Quito, 24 de octubre de 2018

COMUNICADO OFICIAL

El Ministerio de Turismo del Ecuador cuenta con un listado de más de 3.500 atractivos turísticos a nivel nacional, el mismo que constituye un inventario oficial y que está disponible en: http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/gestion-y-desarrollo-turistico

Para la elaboración de este inventario, el Ministerio de Turismo inició un proceso de valoración utilizando una Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador, revisada por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), como ente asociado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

La metodología utilizada se basa en nueve de los 14 criterios del Índice de Competitividad Turística (ICT) elaborado por el Foro Económico Mundial. Es por ello que, en virtud de este proceso, los GAD tienen la posibilidad de seleccionar sus atractivos y remitir la información al Ministerio de Turismo para su revisión y posterior sistematización geográfica y publicación.

Al encontrarse el referido levantamiento en proceso de socialización, es necesario aclarar que la información que se publicó en la página web institucional, con el ánimo de transparentar los avances diarios del trabajo conjunto entre el Ministerio de Turismo y los GAD, es preliminar. Esta no responde a una determinación definitiva por parte del Ministerio de Turismo de los atractivos turísticos.

Para evitar confusiones, se dispuso que la actualización no sea publicada hasta que todo el proceso de revisión y validación haya concluido, y cuente con el aval de todos los GAD Municipales y Metropolitanos del país.

ENRIQUE PONCE DE LEÓN
MINISTRO DE TURISMO DEL ECUADOR